

Francisco de Orellana, 17 de septiembre del 2019

Señora
María Fernanda Montaña Bersosa
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que en la Escritura de Constitución de la Compañía celebrada el 17 de septiembre del 2019 y de conformidad a lo que determina el Artículo 139 de la ley de Compañías, LA COMPAÑÍA DENOMINADA: **SOLUCIONES AMBIENTALES RON "SAR" CIA. LTDA.**, procedió a designar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo de **cinco años (5)**, establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente General y principalmente la Representación Legal judicial y Extrajudicial de la Compañía.

SOLUCIONES AMBIENTALES RON "SAR" CIA. LTDA., es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de septiembre del 2019, ante la Notaría Segunda del Cantón Francisco de Orellana, a cargo del Doctor Ramiro Cruz Mayorga.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Presidente de la misma.

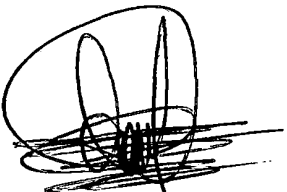
Atentamente,



Ing. Luis Vinicio Ron Llori
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía denominada:
SOLUCIONES AMBIENTALES RON "SAR" CIA. LTDA.

Francisco de Orellana, 17 de septiembre del 2019



Sra. María Fernanda Montaña Bersosa
C.C. No. 210041366-1



Nº TRAMITE: 68620-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7852613
23/09/19 14:59



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476

Email: registroporellana@registroporellana.gob.ec RUC. 2260012550001

El infrascrito Registrador de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha jueves diecinueve de septiembre del año dos mil diecinueve, a las 16H20, queda legalmente inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES AMBIENTALES RON "SAR" CIA.LTDA.; A FAVOR DE: MARÍA FERNANDA MONTAÑO BERSOZA**, bajo el No. 242, Folio inicial No. 481. Folio final No. 482, tomo Uno, del Libro de Inscripciones del año 2019, y anotado en el Repertorio No. 723.

Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Franklin Plaza	Digitado por: Ab. Luis Intriago RUC.: 2260012550001	Marginado por: Alexandra Agila	5200. PCFO-2019
			Factura No 3215